

CRÓNICA.com.mx

México, destino atractivo para inversiones productivas: SHCP

Notimex | Nacional | Fecha: 2014-02-09 | Hora de creación: 15:35:38 | Última modificación: 15:35:38



Foto: EFE

El reciente aumento en la calificación soberana de México por parte de Moody's, confirma al país como destino atractivo para las inversiones productivas que impulsen el crecimiento económico, destacó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Expuso que la mejoría en la calificación crediticia fortalece la percepción favorable del país en los mercados financieros internacionales y refrenda la confianza que existe sobre las perspectivas de la economía mexicana, la conducción de las finanzas públicas y el impacto de las reformas estructurales aprobadas.

En el Informe Semanal de su Vocería, recordó que este 5 de febrero, Moody's Investors Services, aumentó la calificación de los bonos soberanos del gobierno de México a A3 de Baa1 con perspectiva estable.

“Ésta es la primera vez en la historia de México que una agencia calificadora ubica nuestra nota en la categoría de las A's”, resaltó dependencia federal encargada de las finanzas públicas del país.

Señaló que en México, la deuda soberana de largo plazo denominada en moneda extranjera cuenta con grado de inversión desde hace 14 años, pero en los últimos 12 meses se han dado importantes mejorías en la calificación de la deuda mexicana.

Tanto Fitch como Standard & Poor's elevaron el año pasado la calificación mexicana a BBB+, añadió la Secretaría de Hacienda.

En el caso de Moody's, apuntó, la razón principal del aumento en la calificación de México es la aprobación de una serie de reformas estructurales impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto durante el primer año de su gestión que, refuerzan la expectativa de crecimiento en el mediano plazo, por lo que se le asigna la perspectiva estable.

De acuerdo con Moody's, el aumento de la calificación de deuda soberana de México a A3 responde a cuatro factores: la aprobación de la agenda integral de reformas que refleja la capacidad política para generar consensos que permitan lograr cambios estructurales en beneficio del crecimiento económico.

Asimismo, mejoras en las perspectivas económicas de mediano plazo derivadas del incremento esperado en inversiones productivas, principalmente en materia de telecomunicaciones y energía como resultado de las reformas.

También por el fortalecimiento de las finanzas públicas gracias a la reforma hacendaria que limita el crecimiento del gasto corriente y a la energética, que establece el Fondo Mexicano del Petróleo como un fondo de ahorro de largo plazo.

Además, un perfil crediticio soberano alineado con el de países en categoría "A", siendo así la segunda nación latinoamericana (después de Chile) que alcanza esta categoría y colocándose entre las principales economías emergentes atractivas para la inversión.

"Estos elementos son reflejo del incremento en la confianza en México gracias a la estabilidad macroeconómica y al proceso de transformación cuyo fin es potenciar el crecimiento de la economía en beneficio de todos los mexicanos", agregó la SHCP.

Explicó que esta mejoría en la calificación crediticia de México reduce los costos de financiamiento de la deuda mexicana, liberando así recursos que se pueden canalizar a otros rubros prioritarios para el desarrollo integral del país.

Aunado a ello, las empresas y familias también se verán favorecidas, puesto que al reducirse las tasas de fondeo del gobierno, el resto de las tasas también tiende a disminuir, lo que permite a las empresas invertir más y crear empleos en beneficio de la actividad económica de país, refirió.